



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

443-17

Salta, **21 JUL 2017**
Expediente N° 12.240/02

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se crea el Instituto de Investigaciones de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 590/13 se designa a la Directora y Secretaria del Instituto de Investigaciones de Enfermería, a partir del 01 de Noviembre de 2.013 y por el término de 3 (tres) años.

Que la Mg. Adriana Pereyra, a fojas 130 y 131, remite acta de reunión de los miembros titulares del instituto, en la cual se solicita convalidar lo actuado por el Instituto partir de la fecha de vencimiento de la designación de las autoridades y que continuen las mismas por un período mas.

Que obra a fojas 132, informe de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

Que corresponde dar cumplimiento a lo que establecen los artículo 5° y 8° de la Resolución CS N° 433/03.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 168/17,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-17 del 22-06-17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por el Instituto de Investigaciones de Enfermería (IIEnf), a partir del 01 de Noviembre de 2.016 hasta el 22 de Junio de 2.017.

ARTICULO 2°.- Tener por designadas, a la Mg. Nieve CHAVEZ y a la Mg. Mercedes Adriana PEREYRA, como Directora y Secretaria, respectivamente, del Instituto de Investigaciones de Enfermería (IIEnf.), desde el 02-11-16 y por el término de 3 (tres) años.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

443-17

21 JUL 2017

Salta,
Expediente N° 12.240/02

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Mg. Nieve Chavez, Mg. Mercedes Adriana Pereyra, Instituto de Investigaciones de Enfermería, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc
MA


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Mariela Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa